

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 04-2020		
Proceso: Gestión de la Investigación		
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación	Hora de Inicio: 08:00 A.M	
Motivo y/o Evento: Sesión extraordinaria virtual	Hora de finalización: 09:30 A.M	
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Fecha: 26 de Marzo de 2020	
Participantes	Nombre	Cargo
	Giovanny Tarazona Bermúdez	Director del CIDC
	Lely Adriana Luengas Contreras	Representante de la Facultad Tecnológica
	Ángela Parrado Rosselli	Representante de la Facultad de Medio Ambiente
	Lucia Pinto Mantilla	Representante de la Facultad de Ciencias y Educación
	Elizabeth Garavito López	Representante de la Facultad de Artes
	Luz Helena Camargo	Representante de la Facultad de Ingeniería
	Juan Sebastián Manrique Pinzón	Estudiante U.D.F.J.C.
	Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC
Leyda Lancheros Cendales	Contratista CIDC	
Proyectó Secretaria del comité: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo	Visto Bueno del Acta: ORIGINAL FIRMADO <hr/> Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Presidente del Comité de Bioética de la Investigación	

OBJETIVO: Reunión extraordinaria del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Solicitud Aval docente Yaneth Beltrán
- 3) Lista de chequeo para avales del Comité de Bioética

DESARROLLO:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista, se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión extraordinaria se lleva a cabo de manera virtual con todos los miembros del comité.

2. SOLICITUD AVAL DOCENTE YANETH BELTRAN

La docente Yaneth Beltrán solicita aval para el proyecto de investigación titulado “Ideación suicida y regulación emocional en estudiantes de Administración Deportiva de la Universidad Distrital en Bogotá”. El Comité de Bioética de la Investigación luego de revisar el citado documento, recomienda ajustar los instrumentos a utilizar en lo que tiene que ver con el rango de edad de los participantes, eliminando la posibilidad de que menores de 18 años participen, toda vez que la investigación está dirigida a personas entre 18 y 25 años según lo estipulado en el protocolo de investigación y en el consentimiento informado. De otra parte, en atención a la temática del proyecto de investigación, el comité sugiere el acompañamiento de Bienestar Institucional y una eventual participación de un equipo interdisciplinar que apoye la ejecución del mismo

DECISIÓN: Atendiendo lo anterior, el Comité de Bioética de la Investigación aprueba desde el punto de vista bioético el proyecto de investigación denominado “Ideación suicida y regulación emocional en estudiantes de Administración Deportiva de la Universidad Distrital en Bogotá” en tanto se enmarca dentro de la categoría -investigación sin riesgo- establecida en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

3. LISTA DE CHEQUEO PARA AVALES DEL COMITÉ DE BIOÉTICA

El contratista Javier Corredor contextualiza a los miembros del comité la nueva versión de la lista de chequeo y la guía de lineamientos para solicitudes de aval a esta instancia, documentos compartidos en la carpeta correspondientes desde el pasado 6 de marzo de 2020.

De otra parte, la docente Ángela Parrado se excusa por no poder presentar la lista de chequeo en formulario google debido al desarrollo de actividades relacionadas con el cierre del semestre 2019-III pero se compromete a hacerlo en la próxima sesión, con el ánimo de poder realizar una prueba entre los miembros, aprobarla y posteriormente publicarla.

La próxima sesión ordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día jueves dieciséis (16) de abril de 2020, iniciando a las 08:00 a.m. y terminando a las 10:00 a.m., de manera virtual.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Presentación lista de chequeo en formulario google 	Docente Ángela Parrado	16-04-2020